

LA COMARCA

DIARIO DE LA NOCHE

Redaccion, administracion e imprenta
 ALMUNIA, 4.
 Anuncios y reclamos a precios convencionales.
 Rebaja a los señores suscriptores.

No se publica los dias festivos.

Número suelto 5 céntimos

Precios de suscripcion

En Orihuela y su término,
 un mes. 1 pts.
 En los demás puntos un trimestre. 3 50
 Extranjero. 7 50
 PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE INSERCIONES

ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes
En 1. ^a plana	0'50 pesetas	2'00 pesetas	3'25 pesetas	6'00 pesetas
En 3. ^a »	0'40 »	1'50 »	2'50 »	5'00 »
En 4. ^a »	0'30 »	1'00 »	1'75 »	4'00 »

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 75 ptas.; Media, 40 id.; á dos columnas, 25 id.; á una 15.
 En tercera plana, á dos columnas, 20 ptas.; á una 10.
 Toda la cuarta plana, 45 ptas.; Media, 25 id.; á dos columnas 10 id., á una 5.

A LOS SRES. SUSCRIPTORES, EL 25 POR 100 DE REBAJA

Avisos, reclamos y todo lo del cuerpo del periódico á 0'40 ptas. la línea por una inserción; y por varias, con arreglo á los precios de anuncios en primera plana.
 Comunicados, desde 0,25 á 1'00 pesetas la línea, á juicio del Director.

Los pagos se harán por adelantado

Á PLUMA Y TIJERA

Quedamos ayer en que «Unión Republicana» aseguraba que un carro con *hermosas mulas*, entró en el colegio de Jesuitas por la puerta que dá á San Antón, y que dicho carro conducía aceite que los habitantes de dicho colegio habían introducido de matute.

Quedamos también, en que no mereciéndonos, ni mucho menos fé de verídica la *muchacha republicana* habíamos decidido antes de dar una paliza periódica á los pícaros frailucos, informarnos detenidamente del asunto, por temor de incurrir en lo que en castellano se llama calumnia.

Y quedamos también, en ocuparnos hoy del resultado de dicha información, que es el que sigue:

Parece que el guardia Caporra, Caporro, ó algo así, apodado, denunció el día 29, que los padres jesuitas habían introducido fraudulentamente por donde el colega dice, un carro que conducía aceite, contando la cosa de modo parecido, á como la refiere el periódico republicano.

Inmediatamente ordenó el Sr. Alcalde que el administrador de consumos girase una visita al referido colegio para cerciorarse de lo que sobre el particular pudiese haber de verdad.

Y en efecto, el citado administrador pudo comprobar, que el carro, que seguía todavía con la zaguera tapada, y que está forrado de tela de sacos, no presentaba sintoma alguno de haber conducido jamás aceite, pues ni el olor característico y que difícilmente se quita de los pellejos, ni mancha alguna de grasa, ni la más pequeña, había en él.

Hizo despues la visita de inspección que estimó procedente, y ni aparecieron los pellejos por parte alguna, ni siquiera aceite, puesto que por feliz coincidencia habían pedido aquel día algunas arrobas á su proveedor en esta plaza, y aun no las había llevado este.

Aun hay más, enterados los pícaros jesuitas, ¡si serán malos! de lo por «Unión Republicana» dicho, y seguramente con la ma-

la intención de dejarla por embustera, y tirarle patas arriba un cuento que tan á su gusto le había salido, enviaron recado al Sr. Alcalde rogándole que, para que ni á él ni á nadie pudiese quedar duda alguna acerca del asunto, y por convenir así á su buen nombre, ordenase una requisa desde los patios á los desvanes del colegio, con objeto de que quedase cada cual en el lugar que le corresponde.

En vista de todo esto, francamente hemos de confesar á «Unión Republicana» que no nos atrevemos á hincar el diente por esta vez á los jesuitas por que habríamos de morirnos de vergüenza al emplear la calumnia como acusa.

Y crea el colega que lo sentimos, nos habíamos ya hecho el ánimo de darles una dentellada y saborear ese succulento plato con que él alimenta á diario sus columnas.

Demasiado sabemos que los pícaros jesuitas son capaces de todo lo malo, y que si esta vez no han sido matuteros no es por virtud, sino porque sabiendo, sin duda alguna, que el periódico re-

publicando andaba confeccionando el c. e t. t. l. l. d. los jesuitas matuteros, no lo fueron precisamente por fastidiar al colega.

Que no debe perdonarles la mala pasada que le han jugado al dejarles en ridículo ante Orihuela entera y pueblos comarcanos.

Porque bastaba que se hubiesen enterado de la confección del cuento en cuestión para que inmediatamente hubiesen hecho enganchar el carro con las *hermosas mulas* le hubiesen llenado de pellejos de aceite, y avisando á media docena de caporros se hubiesen hecho coger en flagrante delito matutero.

Eso hubiese sido lo digno, lo decente, lo correcto, y no venirse ahora con no tener aquél día en casa aceite alguno.

Al menos haber dado orden al proveedor local para que hubiese llevado el aceite más temprano, ó cuando menos, haber entretenido al administrador de consumos y haber salido de estampa en busca de unos pellejos manchados para que pudiese encontrarlos y confirmar la denuncia, todo, todo, menos dejar á «Unión Repu-



El Sr. D. Vicente Saez Andreu

HA FALLECIDO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1904,
 A LOS 65 AÑOS DE EDAD
 EN LO MONTANARO, (CAMPO DE SALINAS)
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

D. E. P.

Su viuda D.^a Francisca Espinosa Andreu, sus hijos D. Vicente, Doña María, D. José, D. Manuel, Doña Adelaida, Doña Librada, Doña Dolores, D. Antonio, D. Francisco, Doña Teresa, hijos políticos, primos y demás parientes,

Suplican á las personas piadosas encomienden su alma á Dios.
 Montanaro, 5 Octubre, 1904.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Orihuela, concede 50 dias de indulgencia por cada oración ó obra de piedad practicadas en sufragio del finado.

blicana», que les honra en alimentarse de su carne, en tan ridícula situación.

Y antes de terminar y en serio, vamos á hacer algunas observaciones, al *cuento* del colega, observaciones que no sólo á nosotros se nos ocurrieron en el momento de verlo y nos movieron á *riza* al ver la burda trama de la invención sino que también hemos oído á muchas personas de las que con buen criterio y estrechas tragaderas, no pasan los efectos de brocha gorda ni las ruedas de molino.

Porque si el carro iba conducido por *hermosas mulas* no por una sino por varias, al decir del colega debía ser muchas las arrobas de aceite que condujese porque para unas cuantas arrobas y hasta para una docena de pellejos, bastaba una sola mula, mucho más si esta era una *hermosa mula* de las que nos habla el periódico republicano.

Ahora bien, se necesita ser bastante *caporro* para no comprender, que un matute de la importancia que representan las arrobas de aceite que necesitan para ser arrastrados el tiro de *varias hermosas mulas*, no se hace como el colega nos cuenta exponiéndose á perder el género, que vale al menos cinco veces el importe del impuesto, á más de sufrir la vergüenza de ser declarado matutero oficialmente.

Esos alijos se hacen de otro modo que todos sabemos; (y de los que han sido descubiertos varios por la administración) se busca un guardia verbal, que si en apostolado compuesto por doce hombres escogidos hubo un Judas con más razón es de suponer que en el resguardo haya algún guardia que se venda, y como el ahorro del alijo importa un buen pique, se le pone ante los ojos, hasta que se quede ciego un billete de 25, 50, ó 109 pesetas según la importancia del alijo y á la vista del candidato, y una vez de acuerdo, á hora vencida, y mientras el ciego para el alijo vigila con cada ojo como un lucero para que no heche á perder el negocio la inoportuna llegada de una ronda se introduce todo lo introducible sin peligro de ninguna especie.

Y á los jesuitas que serán unos pícaros de tomo y lomo, pero que no son tontos no pudo caso de decidirse á matutear, dejar de ocurrirsele esto mismo que está

al alcance de cualquiera que no sea ascésicamente *caporro*.

Pero aun hay más, declaremos á los jesuitas tontos de remate hasta el extremo de tratar de introducir á la luz del día y sin la imprescindible connivencia con individuo alguno con resguardo, y precisamente por sitio tan público como el que el colega indica que dá precisamente frente al lavadero público donde durante todo el día hay un ciento de mujeres lavando, un carro cargado de pellejos de aceite (que tan difíciles son de disimular) hasta el extremo de no bastar una mula para su arrastre puesto que «Unión Republicana» asegura que el carro iba tirado por *hermosas mulas y mulas* es plural. ¿Cómo si al *Caporro* le dió olor á contrabando, al ver pararse el carro en la puerta del edificio que cita, y ver que se abría la puerta para que aquél entrase, no se apresuró á decomisarlo puesto que con hacer el comiso realizaba un bonito negocio toda vez que la ley dá al decomisador una parte del valor de la mercancía decomisada y un carro lleno de pellejos de aceite vale algunos miles de reales?

Porque un carro que se para á la puerta de un edificio, mientras se abren las puertas, arranca de nuevo el carro, anda el trayecto que le separaba de ellas, y el que ocupaban las mulas que le arrastraban y viene á cerrarse la puerta, dá tiempo suficiente para que un hombre que le sigue la pista á corta distancia pueda echarse encima y detenerlo.

Maxime si es en sitio tan concurrido como el que indica «Unión Republicana», donde á un grito del guardia, hubiesen acudido los vecinos de aquella varriada que hacen la vida en este tiempo en la puerta de la calle, y todas las mujeres que estaban en el labadero situado enfrente y á unos ocho metros de la puerta por la que hace entrar el carro el colega creyéndose que podrá colar la invención que á fuerza de burla sólo causa risa.

Y aún hay más. Si el *Caporro* sabía que era aceite lo que el carro conducía, cómo no lo defuvo en el momento que pasó?

Y si no sabía tal cosa, como asegura que era aceite?

- Nos falta solo una pregunta.

- Ese *Caporro* es republicano de los de «Unión Republicana»?

Porque en ese caso nos lo explicamos todo.

Pero... nos hacemos muy extensos; mañana continuaremos.

UNA CARTA

Sr. Director de LA COMARCA:
Sr. mío y amigo:

Los comentarios que pone V. á la rectificación que solicité de LA COMARCA, y el nuevo suelto que en el número de ayer dedica al asunto de la inscripción de mi hijo en la lista de concurrentes al Congreso Mariano de Barcelona, me mueve á rogarle la inserción de la presente carta á fin de dejar este asunto suficientemente esclarecido.

Ante todo debo rechazar y rechazo la suposición que hace V. de que considere yo como acto vergonzoso la asistencia á aquel Congreso. La mala fé con que sienta V. este supuesto, me merece la misma consideración que aquella otra consecuencia que se desprende de sus comentarios, según la cual, no es católico quien no pertenezca á cualquiera de las congregaciones Marianas. Cosas estupendas he leído en los periódicos de su jaez; pero no me admira que insinúe semejante desatino, quien afirmó que en el discurso volteriano que el Sr. Rico pronunció en el teatro, había expuesto este señor la verdadera ciencia.

Dice V. en el segundo suelto de ayer, que mejor informado ha averiguado que mi hijo pidió *libremente* la inscripción al Congreso referido. Esto no es cierto, señor mío; y ya que desea V. mover bulla sobre cuestión tan baladí, le diré que los reverendos padres de la Compañía de Jesús, ó uno de ellos, invitaron á los alumnos á que contribuyeran para dicho Congreso, y que mi hijo, como uno de tantos, dió la cantidad que le pareció conveniente. Ni á V. ni á los reverendos padres de la Compañía de Jesús, que son muy avisados, se le puede ocultar que un niño de trece años carece de libertad para comprometerse á asistir á aquella asamblea; y así si no me desagrada que correspondiera á la invitación de sus ilustrados profesores, no por esto había de quedar obligado á que sin mi permiso, concurren á aquel acto.

Agaadezco á V. las advertencias que me hace referentes á que no se puede ser liberal y católico, y deseándole mucha energía para propagar y explotar semejante *monserje*, se repite de V. affmo. s. s. q. l. b. l. m.

RUFINO GEA

Nuestro comunicante nos ha de permitir hagamos algunas observaciones á su escrito.

En primer lugar hemos de hacer constar que nosotros no hemos dicho que el hijo del Sr. Gea fuese inscrito en la lista de *concurrentes* al Congreso Mariano de Barcelona, hemos afirmado sencillamente que estaba inscrito como *congresista*, cuya inscripción es requisito *sine qua non* no puede nadie concurrir á dicho Congreso pero

no implica la *necesidad* de asistir á él que como el Sr. Gea supone hemos nosotros afirmado.

Y como prueba de las anteriores manifestaciones remitimos al Sr. Gea y á nuestros lectores á nuestros números del 19 del pasado mes y al de el martes último.

En segundo lugar que nos congratulamos mucho de la contestación negativa que el Sr. Gea dá á nuestra pregunta y no suposición de que si la hacer caso de lo dicho por «Unión Republicana» creía, que el pertenecer á dicho Congreso imprimía estigma vergonzoso á su Sr. hijo.

En tercer lugar que aunque *sandios* al decir de un colega local no lo somos tanto que saquemos erróneas consecuencias de que no es buen católico el que no sea congregante.

Cítenos escritos en que lo hayamos dicho ó se deduzca clara y lógicamente que lo hayamos querido decir y pasaremos por la mala fé, que nos atribuye, pero entretanto, permitánnos el Sr. Gea le digamos que esa su suposición es querer embrollar un poco la cuestión que tan clara está y ha estado siempre.

En cuarto lugar hemos de consignar que del párrafo tercero de la carta que antecede, se desprende la veracidad del suelto ó gacetilla que se trata de rebatir, pues se asegura pidió el Sr. Gea Sacasa la inscripción *libremente*, al hacer constar que lo hizo por ser *invitado* cuya invitación no creemos quponga nadie, indique fuerza por la que la acción deje de ser imputable y por tanto, libre.

También nos agrada que el Sr. Gea haga constar no le *desagrada* que su señor hijo, esté adherido á dicho congreso.

En quinto lugar es necesario conste de una vez para siempre que no somos nosotros los inventores de la *monserga* de que no se puede ser liberal y católico; tal afirmación la han hecho varios Sumos Pontífices y bastantes autoridades eclesiásticas y lo están estampando continuamente los periódicos liberales en sus columnas.

Conste por último que nosotros no queremos *meter bulla en asunto tan baladí* lo único que hacemos es aclarar conceptos erróneos de los que se nos suponen somos los autores.

NOTICIAS

Corresponsal

Ha sido nombrado representante corresponsal en esta, de nuestro colega de Murcia «Región de Levante», nuestro amigo y compañero, director de «La Bella Nereida», D. Juan Sansano Más. Lo celebramos muchísimo.

Visita

Hemos recibido el periódico titulado «Diario Murciano» con el que gustosos dejamos establecido el cambio.

Saludo

Procedente de Alicante, hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo D. Ricardo Reus.

Mas vigilancia

Sr. Mesples precisa ordene V. á sus dependientes procuren con mano firme no sean molestados los pacíficos vecinos de la calle de la Corredera por la turba multa de chiquillos que á todas horas pululan por dicha calle.

Recaída

Ha recaído de la enfermedad que le aquejaba, nuestro amigo D. Francisco Amantes.

Lo deplaramos.

Defunción

En la hacienda de Montanaro, término de San Miguel de Salinas falleció el día 5 del actual D. Vicente Saez Andreu, rico propietario de dicho término.

El finado gozaba de generales simpatías por lo que su muerte ha sido muy sentida,

Obra de cafres

El director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. ha manifestado en comunicación dirigida al gobernador de la provincia que hace unos días fueron apedreados varios trenes entre Alcantarilla y Murcia y entre Cotillas y Alcantarilla.

Lapidario

El anciano delasi lo Julian Porta se ofrece al público en todos los trabajos de su oficio.

Nosotros recomendamos á este lapidario por su perfección en el trabajo, por los módicos precios, y por destinar las ganancias al Asilo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL DE MAÑANA

Sta. Brígida y Reparada.

CULTOS

En la Catedral y las parroquias la misa mayor á las 8 y media.

ENTRETENIMIENTOS

CHARADA

«Segunda», la «cuatro» «una» es muy dura muy compacta «prima» «dos» «tres» corazón un buen «todo» le aventaja.

La solución en el número próximo

A LA ANTERIOR

Ma-ce-ta

CAMBIOS

Cotización del Crédit Lyonnais
3 DE OCTUBRE DEL 1904

	Ptas.
París, cheque..	á 36.50
» 8 d/v	» 36.25
Londres, cheque.	» 34.36
» 8 d/v.	» 34.32
» 90 d/v.	» 34.96
Marcos cheque	» 168.25

RECLAMO

Lápidas y cruces esmaltadas sobre hierro, propias para cementerios.

Representante en Orihuela, don José M.^a Soriano Bueno, Tintoreros, núm. 3.

Avisos útiles

HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES

- Tren mixto (mañana). Para Alicante á las 8.
- Tren mixto (mañana). Para Murcia á las 9.
- Tren correo (tarde). Para Alicante á las 6.
- Tren correo (tarde). Para Murcia á las 7.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

LOS PROFESORES HERNIARIOS señores TORTOSA é hijos, bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las HERNIAS (quebradura con sus aparatos por voluminosas que sean sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO: según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra los días 21 y 22. Horas de consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.

En Lorca: Fonda de la Roja los días 23 y 24.

NOTA. Fuera de las horas de consulta en el Hotel se pasará á domicilio previo aviso.

Residencia habitual en Cartagena Arco Caridad, núm. 2, pral.

Información Telegráfica

de LA COMARCA

De política.—Villaverde enfermo
Los demócratas y liberales.

Madrid 7 (11 m.)

poneses.
Júzgase la hora que telegrafía como de más veracidad el último rumor.

M. ALBACETE

La enfermedad que padece el Sr. Villaverde y como consecuencia de la cual el alojamiento temporal de la vida activa á que por prescripción facultativa se le ha condenado ha dado lugar á que algunos mal pensados lo crean consecuencia de los disgustos que en el seno de la mayoría reina.

Acentúase vivamente que la unión de demócratas y liberales se unirán pronto pues se trabaja activamente que esto sea un hecho.

De la guerra.—Coubate naval.
En Puerto Artur.
Madrid 7 (12 t.)

AVISO

Debido al retraso con que han llegado los telegramas á Alicante no hemos podido insertar los últimos que debíamos haber recibido.

Se ha recibido en esta imprenta un her-

Asegúrase que al salir la escuadra rusa de Puerto Artur libro terrible combate con la flota japonesa.

Los detalles que se reciben de dicho combate resultan contradictorios pires unos aseguran haber sido rechazados los rusos por los japoneses teniendo que encerrarse otra vez en la bahía mientras otros afirman que los derrotados son los japoneses por haber sido auxiliada la escuadra de Puerto-Artur por la de Vladivostok siendo por tanto un combate combinado entre ambas escuadras que cogieron entre dos fuegos los ja-

moso surtido en recordatorios y tarjetas de visita.



Imp. de LA COMARCA

GANADOS

- METEORIZACIÓN curados con unos BAZO
- HINCHAZÓN reales.
- DOLORS ESPECÍFICOS
- NDIGESTIÓN LESCAZES
- COREA, etc. Bola, 12, Madrid
- MAL PARTO
- ANEMIA
- GLOSOPEDA
- ESTERILIDAD

Representante: D. José M.^a Sarabia Bergel.

SECCION DE ANUNCIOS

MOSAICOS HIDRAULICOS

GRAN ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Joaquín Sánchez Ballesta

SANTIAGO NUM. 5

Mosaicos desde 2'50 pesetas metro.

Cemento desde 1'75 pesetas saco.

Cal hidráulica á 1'25 id. id.

Azulejos desde 15 pesetas el 100.

Se hacen decorados de fachadas en cementos y escallola.

Florones de escallola y zinc.

Escocias y artesonados á precios económicos.

LA JAPONESA

Fábrica de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones

de JUAN SANCHEZ GARCIA

CALLE DE LABRADORES, 7.—ALICANTE

Gran perümeria de las mejores marcas, selectos Té chinos, artículos japoneses, se componen bebés y se colocan cabezas y pelucas.

EL DIA

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MARITIMOS Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

Capital Social 10 millones de pesetas.

Agente regional, JUAN M. TRUJILLO, Feria, 19, Orihuela.

LA

ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Seguros de Incendios—Seguros Marítimos

Director en la provincia: D. Enrique Grau Leal de Guzmán, Bazán, 79, Alicante.

Representate en Orihuela: D. José M.^a Soriano Bueno, Tintorer, 3.

CON UNOS REALES

— SE SALVAN Á RESES DE 2 á 8000 USANDO LOS —

ESPECÍFICOS LESCAZES

infalibles contra las más graves enfermedades y asegurando la procreación.

Numerosos y notabilísimos certificados.—MADRID

Agente en Orihuela: JOSÉ MARÍA SARABIA VERGEL.

Impresos Baratos

Y PAPELES SATINADOS DE TODAS CLASES

Se hallan en esta Imprenta

¡Nada se paga si no sale el cabello!

¡MISO IMPORTANTE!

OPORTO DE ORIENTE-ALILLO

Consúltala por el autor D. Xelidoro Gillo, calle de Caballeros, núm. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 8 á 2, y días festivos de 10 á 2. También se dan consultas á provincia en el escritorio, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Zapaterías, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

Ha quedado consagrada por el inventario de empujones modérra, que el **Céfiro de Oriente-Gillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Trichitriada, seborrea pilosa, alopecia seborrea, faveolita, prurito, caspa, humores, etc., etc.* Miliones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Gillo** certificarán y justificarán sus prodigiosos resultados. **El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pón mediante contrato**



CÉFIRO DE ORIENTE-GILLO
USANDO EL
¡MURIO LA CALVICIE!

AGENCIA DE ENCARGOS
Recordamos á nuestros lectores las grandes ventajas que ofrece e servirse de la agencia de encargos que tiene establecida D. Pascual Martí- ez en los pueblos de Alicante á Torreveija y Murcia. Los encargos para las dos primeras poblaciones mencionadas salen e nuestra ciudad en el tren mixto de la mañana, y para Murcia en el en correo de la tarde De Alicante y Torreveija se reciben los encargos en nuestra ciudad or el tren mixto de la mañana. AGENTE EN ORIHUELA: D. MARIANO HUERTAS, Rocanora, 5.